

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias
de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contador Público

Autor:

Br. Waldir Edson Rementería Chavez

Tumbes, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias
de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022**

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Dios Valladolid John Piero (presidente)

Código ORCID: 0000-0003-4624-9154

Dr. García Benites Pedro Abilio (secretario)

Código ORCID: 0000-0001-7699-4687

Dr. Garay Canales Henry Bernardo (vocal)

Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

Tumbes, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias
de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022**

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y
forma

Br. Rementería Chavez, Waldir Edson

(Autor)

Dr. Garay Canales, Henry Bernardo
Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

(Asesor)

Tumbes, 2025

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
SECRETARÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

fcs-secaacademica2.untumbes.edu.pe



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

(presencial)

En Tumbes, a los veintiséis días del mes diciembre del dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, se reunieron, el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por RESOLUCIÓN N° 114-2024/UNTUMBES- FACEC-D, docentes: Dr. John Piero Dios Valladolid (**Presidente**), Dr. Pedro Abilio García Benites (**Secretario**) y Dr. Henry Bernardo Garay Canales (**Vocal**), reconociendo en la misma resolución además, al Docente Dr. Henry Bernardo Garay Canales como **Asesor**, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: **"Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022"**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el bachiller: **WALDIR EDSON REMENTERÍA CHAVEZ**. Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al Bachiller: **WALDIR EDSON REMENTERÍA CHAVEZ**, con calificativo **APROBADO / BUENO**.

Se hace conocer al sustentante, que deberá levantar las observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado indica.

En consecuencia, queda **APTO** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos, y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las once horas con diez minutos del mismo día, se dio por concluido el acto académico, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 26 de diciembre del 2025

Dr. John Piero Dios Valladolid
DNI N° 00227337
ORCID N° 0000-0003-4624-9154
Presidente

Dr. Pedro Abilio García Benites
DNI N° 00236729
ORCID N° 0000-0001-7599-4687
Secretario

Dr. Henry Bernardo Garay Canales
DNI N° 00373867
ORCID N° 0000-0003-2323-1103
Vocal

C.c:
Jurados (3)
Asesor (a)
Int.
Archivo (Decanato)

REPORTE TURNITIN

Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

por Waldir Edson Rementería Chavez



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

Fecha de entrega: 24-ene-2026 11:47a. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2577157135

Nombre del archivo: TURNITIN_Informe_final_Rementer_a_Chavez_Waldir_Edson.docx (578.62K)

Total de palabras: 9027

Total de caracteres: 51675

Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

11 %	9 %	4 %	6 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	5 %
2	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	3 %
3	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	2 %
4	Flores Quispe, Roxana Liliana. "Planeamiento tributario y gestión de riesgos tributarios en las empresas de repuestos automotrices de la Región Puno, 2022", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1 %
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
6	Submitted to Universidad Autonoma del Peru Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo


DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES
ORCID: 0000-0003-2323-1103
DOCENTE ASESOR

DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE REPORTE DE SIMILITUD

Yo, Henry Bernardo Garay Canales, docente asesor, con N° DNI 00373867, declaro bajo juramento que haciendo uso del software Turnitin que me ha proporcionado la UNTUMBES, he procedido a revisar el Informe final de tesis que se indica a continuación; el cual se encuentra dentro del rango permitido como porcentaje de similitud autorizado.

Escuela profesional	
Contabilidad	
Autor	
N° DNI	Nombre y Apellidos
72491989	WALDIR EDSON REMENTERÍA CHAVEZ
Título del proyecto de tesis	
Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022	
Porcentaje de Similitud	Número de la clase
11%	37492536

Lo que se indica cumple con lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (Renatil), que señala que la universidad debe contar con medidas para proteger la propiedad intelectual.

Tumbes, 24 de enero de 2026



.....
Firma de Asesor
Dr. Henry Bernardo Garay Canales
DNI 00373867

Dedicatoria

La presente Investigación es dedicado a mis padres, pues sin ellos no hubiera logrado la culminación de este mismo. Su apoyo incondicional a lo largo de mi vida me protegió y me llevo por el camino del bien.

A mi hermana Darlin que de manera prematura dejo un gran vacío en mí, sin embargo, es la motivación constante en cada paso que doy en mi carrera profesional.

Agradecimiento

Agradezco a mi Familia por estar a mi lado, por su infinita paciencia y confianza que me brindaron para poder lograr los objetivos en mi vida.

A mi asesor de tesis Dr. Henry Bernardo Garay Canales por su sabiduría y orientación académica en el desarrollo de la presente investigación.

Además, mi agradecimiento especial, a cada uno de los docentes que fueron parte de mi formación educativa y profesional, a la Universidad Nacional de Tumbes por su exigencia en la búsqueda del conocimiento y a cada trabajador de esta misma que mantienen a esta institución en las condiciones necesarias para obtener nuevos conocimientos.

ÍNDICE GENERAL

I.	INTRODUCCIÓN	15
II.	REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	17
III.	MATERIALES Y MÉTODOS	30
3.1.	Formulación de la hipótesis y definición de las variables	30
3.1.1.	Formulación de la hipótesis	30
3.1.2.	Variables	30
3.2.	Tipo y diseño de la investigación	31
3.2.1.	Tipo	31
3.2.2.	Diseño de investigación	32
3.3.	Población y muestra	32
3.3.1.	Población.....	32
3.3.2.	Muestra	32
3.4.	Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
3.4.1.	Métodos.....	33
3.4.2.	Técnicas e instrumentos	33
3.4.3.	Validación y confiabilidad del instrumento.	34
3.4.4.	Procesamiento de datos	35
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
4.1.	Análisis descriptivo	37
4.2.	Análisis correlacional	45
4.3.	Discusión de resultados	49
V.	CONCLUSIONES	55
VI.	RECOMENDACIONES	56
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
ANEXOS		61
Anexo 1:	Matriz de operacionalización de variables	62
Anexo 2:	Matriz de consistencia	63
Anexo 3:	Instrumento de recolección de datos	64
Anexo 4:	Autorización para ejecución de tesis	68
Anexo 5:	Evidencias.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Educación tributaria de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	37
Tabla 2 <i>Conocimiento tributario de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	38
Tabla 3 <i>Conciencia tributaria de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	39
Tabla 4 <i>Orientación tributaria de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	40
Tabla 5 <i>Obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	41
Tabla 6 <i>Obligaciones tributarias formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	42
Tabla 7 <i>Obligaciones tributarias sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	43
Tabla 8 <i>Obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	44
Tabla 9 <i>Correlación entre las variables educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	45
Tabla 10 <i>Correlación entre la variable educación tributaria y la dimensión cumplimiento de obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	46
Tabla 11 <i>Correlación entre la variable educación tributaria y la dimensión cumplimiento de obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	47
Tabla 12 <i>Correlación entre la variable educación tributaria y la dimensión cumplimiento de obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Educación tributaria de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	37
Figura 2 <i>Dimensión Conocimiento tributario de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	38
Figura 3 <i>Conciencia tributaria de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	39
Figura 4 <i>Orientación tributaria de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	40
Figura 5 <i>Obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	41
Figura 6 <i>Obligaciones tributarias formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	42
Figura 7 <i>Obligaciones tributarias sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	43
Figura 8 <i>Obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022</i>	44

RESUMEN

La presente investigación indica como objetivo general, determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022; contó con una metodología de tipo aplicada de nivel descriptivo – correlacional, de acuerdo con información confiable y consistente al haber investigado los aspectos de educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias, para poder alcanzar los objetivos planteados, cuyos resultados obtenidos son relevantes en la variable independiente y dependiente; se aplicó el diseño de investigación no experimental, de corte transversal cuyos resultados de acuerdo al programa SPSS se reflejan en que el p valor es menor a 0,01 (alfa), por lo tanto se aceptó la hipótesis alternativa, en consecuencia, se refleja suficiente evidencia estadística para afirmar que, existe relación significativa entre la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022; con respecto al coeficiente de correlación Rho de Spearman, resultó de 0,745, lo cual refleja una relación positiva y además significativa de las variables en estudio; concluyendo en que, existe relación significativa entre la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.

Palabras clave: Educación tributaria, obligaciones formales, obligaciones sustanciales, obligaciones tributarias.

ABSTRACT

The general objective of this research is to determine the relationship between tax education and compliance with tax obligations of the company Servicios y Negocios Gama EIRL, year 2022; It had an applied methodology at a descriptive-correlational level, according to reliable and consistent information having investigated the aspects of tax education and compliance with tax obligations, in order to achieve the objectives set, whose results are relevant in the independent and dependent variable; the non-experimental research design was applied, cross-sectional whose results according to the SPSS program are reflected in the p value is less than 0.01 (alpha), therefore the alternative hypothesis was accepted, consequently, sufficient statistical evidence is reflected to affirm that there is a significant relationship between tax education and compliance with tax obligations of the company Servicios y Negocios Gama EIRL, year 2022; with respect to Spearman's Rho correlation coefficient, it was 0.745, which reflects a positive and also significant relationship of the variables under study; concluding that there is a significant relationship between tax education and compliance with tax obligations of the company Servicios y Negocios Gama EIRL, year 2022.

Keywords: Tax education, formal obligations, substantial obligations, tax obligations.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación, abordó los aspectos de índole teórico, conceptual e interpretativo que se establecen en la educación tributaria en el contexto empresarial, como paradigma de la cultura en el aspecto tributario, precisando su fundamental problemática en la falta de cumplimiento oportuno por la presentación de las declaraciones juradas mensuales y anual ante la autoridad tributaria local y nacional, indicando como unidad de análisis del estudio la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL.

Pila (2022) indica en su estudio que el sistema tributario se relaciona con el cumplimiento de la responsabilidad fiscal en las empresas hoteleras y turísticas de la ciudad de Cotopaxi en Ecuador, estableciendo como propósito de investigación interpretar la formalidad tributaria en los contribuyentes del sector turismo durante el ejercicio 2020, señalando como conclusión que la educación tributaria en cada colaborador es muy significativo para atender los compromisos tributarios en forma objetiva y en plazo que corresponde.

Costales (2022) planteó como objetivo principal en su investigación, indicar el nivel de relación que mantiene el aspecto normativo tributario con el procedimiento de cumplimiento en las declaraciones y pagos tributarios de los negocios del rubro comercial en Lima cercado durante el período 2021, con una metodología aplicada y enfoque cuantitativo se concluyó que, es positiva y significativa la relación entre el aspecto normativo tributario con el procedimiento de cumplimiento en las declaraciones y pagos de índole tributario, de acuerdo al sistema que se sostiene contable y tributariamente en la unidad de análisis.

Cedillo (2022) estableció en su estudio desarrollado en la comuna de la provincia de Tumbes, indicó como objetivo general, establecer el nivel de relación de los lineamientos tributarios en la captación de impuesto a los predios por el período 2021, “utilizó una metodología de tipo aplicada con nivel descriptivo y correlacional, concluyendo que existe relación significativa de la cultura tributaria y la captación de recursos por impuesto predial en la comuna provincial de Tumbes”, correspondiente al año presupuestal 2021.

El alcance de la presente investigación, se estableció a nivel de fortalecer la educación tributaria en la unidad de análisis tratándose de una empresa con personería jurídica para que logre el cumplimiento de obligaciones tributarias mediante sus transacciones empresariales en el contexto tributario. El objeto de estudio, permitió encontrar el pertinente procedimiento de participación de los directivos de la empresa durante el período 2022 con la validación de sus indicadores de conocimiento tributario, conciencia tributaria y orientación tributaria, aplicando los lineamientos metodológicos establecidos.

La importancia del presente estudio se sostuvo en generar el criterio interpretativo de las bases normativas y teóricas de la educación tributaria que permita una adecuada aplicación de las disposiciones emitidas por la autoridad tributaria como órgano rector del sistema tributario para alcanzar el cumplimiento de la formalidad en los plazos establecidos tributariamente, por parte de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL durante el ejercicio 2022.

Preliminarmente en el presente estudio, se ha constatado la falta de otorgar comprobantes de pago por cada venta efectuada, asimismo, la presentación fuera de plazo de las declaraciones mensuales de IGV Renta; para lo cual, es necesario socializar e implementar una política tributaria a nivel de educación, criterios y principios que permita en el personal directivo de la empresa, aplicar procedimientos tributarios en el marco de lineamientos normativos vigentes y evitar las multas y sanciones.

Con respecto a la idea del trabajo, se aplicó un procedimiento metodológico mediante la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, elementos que permitieron reflejar los resultados que fueron analizados oportunamente. El objetivo principal de la investigación fue, determinar la relación que existe entre la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022, cuya población beneficiada es la alta dirección y directivos del ente empresarial en mención, para lo cual se aplicaron los respectivos aspectos metodológicos que permitieron obtener resultados y de esta manera contribuir académicamente en materia tributaria.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Antecedentes internacionales

Pila (2022) expresa:

Investigación que abordó la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi. Tuvo como objetivo general, analizar el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes de los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi durante el año 2020 para medir el nivel de cultura tributaria que poseen. Se aplicó una metodología con enfoque cualitativo, se trabajó con un estudio descriptivo y correlacional, teniendo como fuentes primarias la encuesta a nivel de técnica y el instrumento cuestionario, como fuentes secundarias se utilizó el registro informativo. Se concluyó que, el nivel de cultura tributaria que posee cada persona es muy significativo y gracias a ellos los contribuyentes en su mayoría dan cumplimiento a sus obligaciones tributarias de manera correcta y oportuna.

Carrión (2019) indica:

Estudió que orientó el contexto de la planificación tributaria para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias en el consorcio de transportistas urbanos Ciudad de Loja, por el periodo comprendido entre los años 2018-2022. El objetivo general precisó, diseñar una planificación tributaria para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias en el Consorcio de Transportistas Urbanos de la Loja. Utilizó una metodología de tipo básica, con enfoque cualitativo, sus métodos fueron descriptivo, analítico, observación y deductivo, como técnicas se aplicaron la recolección de información bibliográfica y revisión documental. Se concluyó que, en base a la investigación realizada se pone de manifiesto que la planificación tributaria es importante tenerla en cuenta y necesaria para fortalecer los procedimientos y dictar las acciones empresariales, con el fin de alcanzar las metas y objetivos planteados a nivel tributario.

Moreno (2019) sostiene:

Trabajo de investigación que generó una propuesta de planificación tributaria mediante un diagnóstico del cumplimiento de obligaciones tributarias para la empresa de servicios de limpieza Ultracleaning G&R CÍA. LTDA., por el periodo comprendido en los años 2016-2017. Tuvo como objetivo general, desarrollar la actividad tributaria basándose en una filosofía de calidad y competitividad para conseguir la satisfacción de los clientes en la mencionada organización empresarial. Se utilizó la metodología de enfoque cualitativo, priorizando los métodos científico, inductivo y deductivo, así mismo, las técnicas aplicadas fueron la entrevista, observación y recopilación bibliográfica. Se concluyó que, se efectuó un diagnóstico de los registros y las declaraciones presentadas a la administración tributaria mediante los anexos del informe de cumplimiento tributario ICT, los cuales facilitaron detectar inconsistencias en la presentación de las obligaciones tributarias.

Tene (2019) manifiesta:

Tesis que indicó como unidad de análisis el mercado gran Colombia en la ciudad de Loja, abordando el análisis de la cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones de sus comerciantes. Como objetivo general, se precisó realizar un análisis de la cultura tributaria y como incide en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes de la unidad de análisis mercado gran Colombia de la ciudad de Loja. La metodología que se utilizó fue de enfoque cuantitativo y cualitativo, como método se aplicó el científico, deductivo, inductivo y estadístico, a nivel de técnicas se aplicaron la recolección de información bibliográfica, observación directa y encuesta. Se pudo concluir que, en el ámbito tributario de los comerciantes del mercado gran Colombia de la ciudad de Loja, se resaltó un margen importante de desconocimiento sobre la gestión que tiene la administración tributaria, en este caso el servicio de rentas internas en el proceso de cumplimiento con el aspecto tributario.

Defaz (2018) denota:

Investigación que consignó como objetivo general, realizar un diagnóstico sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas comercializadoras de lácteos de la provincia de Cotopaxi en el vecino país de Ecuador y diseñar un modelo de planificación tributaria para ejercicios fiscales futuros. La presente investigación se fundamentó en un enfoque cualitativo y cuantitativo mediante la aplicación de técnicas de estudio como la encuesta y la observación mediante datos numéricos y estadísticos que permitieron recopilar información suficiente para atender el problema planteado. El investigador concluyó que, el diseño del modelo de planificación tributaria para las empresas comercializadoras de lácteos de la provincia de Cotopaxi – Ecuador, reducirá de forma lícita la carga fiscal por la que éstas atraviesan, debido a que se encuentra elaborado en función de su realidad tomando en consideración los incentivos tributarios para el sector y estrategias que ayudan a evitar la generación de gastos no deducibles.

Antecedentes nacionales

Costales (2022) señala:

Tesis que planteó como objetivo general, determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en colaboradores de empresas comerciales del mercado de Lima 2021. La metodología utilizada en la presente investigación fue de tipo aplicada con nivel correlacional, enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, en la que se abordó una muestra poblacional no probabilística por conveniencia de 26 personas con las siguientes características: ser profesionales en materia contable, técnicos contables, cuya experiencia sea no menor a 1 año desempeñando labores relacionadas a la contabilidad. Se concluyó que, si existe relación significativa entre la conciencia tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en colaboradores de empresas comerciales del mercado de Lima con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de 0,841 con una significancia de 0,000.

Mamani y Espinoza (2022) sostienen:

Investigación que estableció como objetivo general, determinar la relación de la cultura tributaria con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Pacocha – Ilo, 2021. Se utilizó como metodología el paradigma cuantitativo en una investigación de tipo aplicada, con un diseño no experimental, teniendo un nivel de investigación correlacional de corte transversal. La población estuvo constituida por 383 comerciantes y una muestra de 61 comerciantes. Se logró determinar la relación de la cultura tributaria con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Pacocha – Ilo, 2021; obteniendo un valor de sig. = .000 < que 0.05, lo que significó que es menor al valor del nivel de significancia; arrojando una relación positiva alta esto se debe a que mediante la prueba de correlación de Rho de Spearman se obtuvo el valor positivo de 0,845, evidenciándose que a mayor cultura tributaria más alto es el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Milla (2020) señala:

Estudio que denotó como objetivo general, determinar la cultura tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del rubro abarrotes en la ciudad de Huaraz, 2019. La metodología aplicada fue de enfoque cuantitativo, con un como nivel de investigación descriptivo correlacional, se aplicó un diseño transversal, donde tuvo como la principal técnica la encuesta y como instrumento de recolección de datos utilizado fue un cuestionario con ítems derivados de las dimensiones e indicadores de ambas variables de estudio. Se pudo concluir que, la cultura tributaria influye significativamente en las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del rubro abarrotes en la ciudad de Huaraz, 2019. acorde a la opinión del 61,9% de micro y pequeñas empresas del rubro abarrotes; así como, el chi cuadrado hallado 165.259 es mayor que el chi cuadrado de la tabla de valores críticos del X² de 16.919 y coeficiente de determinación de Spearman de 0.717 que determinan una relación significativa de las variables.

Romero (2020) sostiene:

Trabajo de investigación que precisó como objetivo general, determinar la relación que existe entre la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mypes del distrito de Huayucachi del año 2020. En la metodología, se utilizó el tipo de investigación aplicada, con nivel descriptivo y método inductivo-deductivo, la técnica que se aplicó fue la encuesta y el instrumento priorizado el cuestionario conformado por 30 ítems, mediante una muestra de 74 micro y pequeñas empresas, teniendo como población un total de 235 mypes que conforman el distrito de Huayucachi. Se concluyó que, a partir de la información obtenida en el proceso de investigación, la relación entre ambas variables es directa y significativa, ya que el poco conocimiento de la educación tributaria influye desfavorablemente en cumplir con su obligación en materia tributaria, este resultado se obtuvo a través de la aplicación de la prueba chi cuadrado aplicado a los datos recogidos en las encuestas realizadas.

Manayay y Quesquén (2019) afirmaron:

Estudio que estableció como unidad de análisis el mercado modelo de la ciudad de Chiclayo, cuyo objetivo general planteó, proponer estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado modelo, Chiclayo – 2019. Se utilizó la metodología de enfoque cuantitativo, con diseño de investigación no experimental ya que no se realizó manipulación alguna sobre las variables, de esa manera, las técnicas de recolección de datos, fueron la observación, análisis documental y encuesta, como instrumentos de recolección de datos, se utilizó la guía de observación, guía de análisis documental y cuestionario. Se concluyó que, se pudo identificar y analizar la situación de la tributación de los comerciantes del mercado modelo, que actualmente tiene deficiencias, por lo que gran parte de los comerciantes desconocen sobre las estrategias que se utilizan para mejorar dicha tributación de acuerdo al régimen que se encuentran afectos.

Antecedentes locales

Cedillo (2022) manifiesta:

Tesis que planteó como objetivo general, determinar la influencia de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes, Perú, 2021. Su metodología fue de tipo aplicada con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo – correlacional de corte transversal, se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento se aplicó el cuestionario de recolección de datos ante una muestra de 380 contribuyentes. Los resultados más relevantes se reflejaron en que el p valor es menor a 0,05 (alfa), por lo tanto se aceptó la hipótesis alternativa, por lo consiguiente, existió suficiente evidencia estadística para afirmar que la cultura tributaria influye significativamente en la recaudación del impuesto predial; con respecto al coeficiente de correlación, resultó de 0.6458198, lo cual indicó una relación positiva y moderada de las variables en estudio; concluyendo en que la cultura tributaria influye significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes en el año 2021.

Ynfante (2019) expresa:

Investigación que estableció como unidad de análisis las micro empresas del sector comercio en el distrito de Corrales, cuyo objetivo general indicó, definir la cultura tributaria en las mypes, sector comercio rubro tiendas de abarrotes en el distrito de Corrales – Tumbes, período 2017. La metodología fue tipo básica con enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, de corte transversal. Como instrumento de recolección de información se utilizó el cuestionario aplicado a los comerciantes, mediante la técnica de encuesta. El investigador concluyó que se puede identificar que las micro empresas se encuentran inscritos formalmente en el régimen tributario del nuevo régimen único simplificado; con respecto a la variable cultura tributaria, se concluyó que, existe una falta de cultura tributaria en los micro empresarios del sector comercio rubro tiendas de abarrotes en el distrito de Corrales durante el período 2017 con el 60% de los propietarios encuestados.

Feijoo y Navarro, (2018) precisan:

Estudio que abordó el contexto de los procedimientos administrativos para reducir las contingencias en la fiscalización tributaria del impuesto a la renta en las empresas hoteleras de la provincia de Tumbes–2017. El objetivo principal que se planteó fue establecer la relación entre el procedimiento administrativo y las contingencias en la fiscalización tributaria del impuesto a la renta en las empresas hoteleras de la provincia de Tumbes – 2017. Se utilizó una metodología aplicada de un enfoque cuantitativo, con nivel de tipo descriptivo, el diseño de la Investigación fue no experimental, mediante las técnicas de la observación directa y encuesta. Se logró determinar que no existen procedimientos administrativos implantados en el 90% de las empresas hoteleras de la provincia de Tumbes. Los investigadores concluyeron que, existe relación significativa entre el procedimiento administrativo y las contingencias en la fiscalización tributaria del impuesto a la renta en las empresas hoteleras de la provincia de Tumbes – 2017

Alemán (2019) sostiene:

Estudio que estableció como unidad de análisis la empresa de servicios logísticos JAJC de Tumbes; denotó como objetivo general, describir y analizar la relación que existe entre el planeamiento tributario y la situación financiera de la micro empresa de servicios logísticos de Tumbes Año 2016: “J. A. J. C.”. La metodología utilizada fue de tipo aplicada con nivel descriptivo, enfoque cualitativo. Para la recopilación de los datos se aplicó la técnica de revisión bibliográfica, documental y entrevista, mediante el instrumento ficha de análisis documental. Se concluyó que, los autores referidos han demostrado la relación entre el planeamiento tributario y la situación financiera, a través de un plan tributario debidamente estructurado se garantizó la liquidez, solvencia y rentabilidad, así como el ahorro fiscal contemplando los beneficios establecidos en la legislación vigente en las transacciones de la empresa de servicios logísticos JAJC de Tumbes.

Mogollón (2019) manifiesta:

Investigación que orientó su estudio en la auditoría tributaria preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa Bilbao D y M EIRL periodo 2016. Su objetivo general indicó, conocer cuál es el impacto de la auditoría tributaria preventiva en el riesgo tributario en la empresa de servicios Bilbao D y M EIRL, periodo 2016. Se utilizó la metodología aplicada con nivel de estudio descriptivo y con enfoque cualitativo, como método de investigación fue la revisión bibliográfica y documental, mediante la técnica de análisis documental y el instrumento ficha de análisis documental. Se concluyó que, de acuerdo con la revisión de la literatura pertinente, se encontró trabajos de investigación que ya han detallado cuales son las normas tributarias generales que se imponen en nuestro estado peruano. En nuestro caso de estudios se ha concretado conocer las normas tributarias a las que se encuentra sometida la empresa de servicios Bilbao D y M EIRL.

Educación tributaria

7.2.1. Teoría de la educación tributaria

De la Cruz y Damián (2018) afirma:

La educación tributaria es la transmisión de valores dirigidos al cumplimiento cívico de los deberes de todo ciudadano a contribuir con los gastos públicos, lo cual se logra al aceptar las responsabilidades que nos corresponden como ciudadanos participes de una sociedad democrática (pág. 27).

Mateo y Orosco (2020) sostienen:

La educación tributaria es considerada como una actividad que solo concierne a los adultos y el pagar sus tributos es de ellos, bajo este contexto, los jóvenes no tendrían que preocuparse por la tributación ya que serían totalmente ajenos al hecho fiscal hasta que no se incorporaran a la actividad económica y estuvieran obligados al cumplimiento de obligaciones tributarias formales, en este sentido la educación tributaria de los ciudadanos más jóvenes carecería de sentido desde otra perspectiva (pág. 29 – 30).

Sarmiento (2020) precisa:

La educación tributaria no se reduce a la instrucción de prácticas favorables para las exigencias del sistema tributario, ni tareas mecánicas a través del tiempo, ni una mera exposición académica sino a una educación en valores morales con el objetivo de recabar los impuestos necesarios en una sociedad democrática (pág. 40).

Conocimiento tributario

Carranza (2020) define:

El conocimiento tributario comprende el conjunto de valores y costumbres que adquiere una persona ante el sistema tributario establecido según las políticas de un país, es decir es el conjunto de elementos conformados por los valores, las normas, las ideas y demás actitudes que se deben de presentar ante la sociedad y la misma que gira en torno a los impuestos. (pág. 21-22).

Conciencia tributaria

Peralta (2022) indica:

La conciencia tributaria comprende el criterio con el cual el contribuyente actúa ante la formalidad respectiva, logrando el cumplimiento de las declaraciones y pagos tributarios de acuerdo al régimen en el cual se encuentra afecto, siendo necesario las continuas sensibilizaciones a cargo de la autoridad tributaria, en aquellos contribuyentes que se encuentran con la iniciativa de formalización (pág. 22).

Orientación tributaria

Gordillo (2014) señala:

La orientación tributaria “se define como un conjunto de acciones con pretensión de sistematicidad que se financian mediante presupuesto de inversión y se diseñan con objetivos directos e impactos indirectos con el fin de mejorar la disposición de un sistema asociado” a la recaudación para generar en el Estado la posibilidad de la efectiva redistribución (pág. 14-15).

Teoría de obligaciones tributarias

Vásquez (2020) señala:

Las obligaciones tributarias son todas las acciones que involucra presentar y pagar declaraciones juradas, además de emitir recibos de pagos, los libros electrónicos entre otros. Todo contribuyente tiene que cumplir con lo que se estable por parte de la ley. Por otro lado, el contribuyente debe cumplir con los deberes tributarios para evitar problemas futuros que afecten la situación de la empresa (pág. 20).

Manayay y Quesquén (2019) indican:

“La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente”.

Obligaciones tributarias formales

Atauchi y Cahuana (2019) manifiestan:

Las obligaciones tributarias formales comprenden la presentación de las declaraciones tributarias, la obligación de expedir factura y entregarla al adquirente de bienes y servicios, la de llevar la contabilidad, la de suministrar información ocasional o regularmente, la de inscribirse ante la autoridad tributaria como responsable del impuesto sobre las ventas y representante de la formalidad administrativa y tributaria que corresponda (pág. 35).

Obligaciones tributarias sustanciales

Velásquez (2020) denota:

Las obligaciones tributarias sustanciales refieren que “la vinculación directa y reciproca de la norma entre el acreedor y el deudor tributario, siendo este último representado por las personas jurídicas, donde el propósito fundamental será el fiel cumplimiento de la prestación tributaria”, que permita en la empresa salvaguardar los riesgos de infracciones tributarias como política administrativa de la alta dirección. (pág. 28).

Obligaciones contables

Huachupe (2019) establece:

La obligación contable es de derecho público, es la relación que se da entre el acreedor y el deudor tributario, que se establece por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (pág. 41-42).

Definición de términos básicos

El glosario MEF (2022) define:

Contribución

Es un tributo afecto al régimen tributario o laboral del contribuyente a nivel de empresas naturales o jurídicas por el derecho de un beneficio o por el incremento del valor de sus propiedades, en atención a la inversión pública.

Deudor tributario

Es el contribuyente persona natural o jurídica que se encuentra obligado al cumplimiento del compromiso tributario a favor del fisco, considerado también como la persona sin la condición o responsabilidad de contribuyente, debe asumir el cumplimiento atribuido según el régimen afecto.

Educación tributaria

Comprende aquel proceso que prioriza abordar los conocimientos de un sistema nacional en índole tributario, bajo la doctrina de las normas tributarias establecidas por la autoridad tributaria, de acuerdo al régimen establecido en su inscripción.

Evasión legal

Consiste en el acto de declinar la atención tributaria ocasionando las inconsistencias normativas en el sistema tributario sin constituir delito o falta.

Exoneración tributaria

Casos autorizados por norma expresa mediante ley que dispensa parcial o total de lo correspondiente al pago tributario, en cumplimiento a disposiciones del ente rector.

Fiscalización

Consiste en el conjunto de actividades programadas con la finalidad de verificar el oportuno cumplimiento de los compromisos tributarios. Mediante la inspección, verificación y/o control de aquellas transacciones de índole financiero, económico y procedimientos de nivel administrativo con el contribuyente, con el propósito de validar la adecuación, exactitud y procedencia de sus declaraciones, en amparo de la ley.

Formalización

Consiste en cumplir con las normas establecidas para alcanzar ser formal al constituir un emprendimiento con visión de desarrollo de acuerdo con los procedimientos establecidos normativamente.

Los valores

Son aquellos principios que identifican a cada persona, mediante su forma de ser a nivel de comportamiento, realizarse como mejor ciudadano; con las cualidades y creencias que complementan las características del ser humano y que permiten mantener una personalidad con altura en la sociedad, criterios relevantes para ser aplicados en un ente de índole público y/o privado.

Obligaciones tributarias

Se define como el compromiso que se determina por ley, participando el Estado como acreedor y a nivel de deudor tributario aquellos contribuyentes con personería natural o jurídica, cuyo objetivo establece el logro de alcanzar la transacción tributaria, que puede ser aplicada en un proceso coactivo y culmina mediante el cumplimiento o con el pago del tributo determinado.

Presentación de declaraciones juradas

Es el procedimiento que se refiere a proceder con el compromiso establecido por norma tributaria de acuerdo al régimen que corresponda y los cronogramas pertinentes para tal fin; consiste en presentar mediante trámite virtual, electrónico o físico los formularios que corresponden como planilla PLAME, declara fácil IGV renta mensual, formularios de declaración anual, entre otros establecidos por la autoridad tributaria.

Tributación

Es el conjunto de actividades de los contribuyentes para realizar las aportaciones que exige el estado orientado a generar el financiamiento de la demanda de gasto corriente y de capital del Estado consignado en el presupuesto público anual, cuyo propósito consiste en recaudar los recursos que el estado ha previsto para atender la programación de metas presupuestarias en cada sector, unidad ejecutora o pliego.

Tributo

Es el Impuesto, tasa o contribución que aporta cada contribuyente al estado para la sostenibilidad del presupuesto público en sus diferentes gastos operativos y de inversión.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Formulación de la hipótesis y definición de las variables

3.1.1. Formulación de la hipótesis

Hipótesis general

Existe relación positiva entre la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.

Hipótesis específicas

1. Existe relación positiva entre la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.
2. Existe relación positiva entre la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.
3. Existe relación positiva entre la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.

3.1.2. Variables

Variable 1: Educación tributaria

Definición conceptual

La educación tributaria, se define como el conjunto de valores orientados que permiten el cumplimiento a cargo de los contribuyentes en sus responsabilidades de contribuir con el fisco que se reflejará en inversiones públicas de infraestructura y obras, vinculado a los compromisos que se deben asumir en calidad de ciudadanos pertenecientes a una sociedad y estado de derecho. (Antonio y Shaw citados por Romero, 2020)

Definición operacional

La variable independiente educación tributaria, fue medida por las dimensiones, conocimiento tributario, conciencia tributaria y orientación tributaria, mediante la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario en la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL.

Variable 2: Obligaciones tributarias

Definición conceptual

Se define las obligaciones tributarias como aquellas acciones que reflejan el cumplimiento normativo ante el ente rector mediante la influencia del contribuyente ante el estado que administra los fondos provenientes de la recaudación tributaria en los procedimientos establecidos mediante plazos reglamentados. (Ramírez y Carrillo, citados por Pila, 2022)

Definición operacional

La variable dependiente obligaciones tributarias, fue medida por las dimensiones, obligaciones formales, obligaciones sustanciales y obligaciones contables, mediante la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario en la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL.

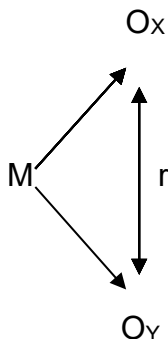
3.2. Tipo y diseño de la investigación

3.2.1. Tipo

Por la magnitud de la investigación, es de tipo aplicada con nivel descriptivo correlacional, priorizando los procedimientos de datos confiables, precisos y oportunos, para poder determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama empresa individual de responsabilidad limitada, de acuerdo a sus operaciones del período 2022.

3.2.2. Diseño de investigación

La presente investigación, aplicó un diseño no experimental:



Donde:

M: Muestra de estudio

O_x: Educación tributaria

O_y: Obligaciones tributarias

r: Relación entre educación tributaria y obligaciones tributarias

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población se conformó por diez (10) trabajadores de la empresa servicios y negocios Gama EIRL, comprendidos en 04 contadores, 04 técnicos y 02 auxiliares.

3.3.2. Muestra

La muestra se representó por el 100% de la población, muestra censal de los 10 trabajadores de la empresa servicios y negocios Gama EIRL, comprendidos en 04 contadores, 04 técnicos y 02 auxiliares.

Criterios de inclusión

Se incluyeron todos los trabajadores de la empresa servicios y negocios Gama EIRL, mediante la participación de quienes laboran en las áreas administrativas y operativas.

Criterios de exclusión

No se excluyeron trabajadores por cuanto la muestra se conformó por el 100% de la población, considerada una muestra censal de la investigación.

3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Métodos

Método inductivo

Se aplicó el análisis de encuestas, mediante la recolección de información, asimismo la aplicación de la observación en el desarrollo del estudio, con el fin de obtener datos sobre la educación tributaria en la empresa servicios y negocios GAMA EIRL, estimando reunir toda la base de datos que sea posible, para reflejar su relación en el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año 2022.

Método descriptivo

Se aplicó un sistema de actividades en la organización, recopilación, presentación, resumen y análisis de resultados de las observaciones, mostrando con detalle la información de la educación tributaria y simultáneamente de las obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama Empresa Individual de Responsabilidad Limitada durante el año fiscal 2022, según las operaciones desarrolladas que permitieron consolidar resultados descriptivos a nivel de cada ítem establecido en el instrumento.

3.4.2. Técnicas e instrumentos

Técnica - Encuesta

Mediante la técnica de encuesta se aplicó el cuestionario de forma personalizada en la empresa Servicios y Negocios Gama Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, en la cual se consignaron las interrogantes que mantienen relación con lo que se persigue en la presente investigación por cada variable

Instrumentos - Cuestionario

Comprende el instrumento en el cual se establecieron las interrogantes que se vinculan a nivel de cada variable del presente estudio, las cuales se aplicaron en la empresa Servicios y Negocios Gama Empresa Individual de Responsabilidad Limitada con el propósito de medir la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el período fiscal 2022.

3.4.3. Validación y confiabilidad del instrumento.

Validación

La validación de los instrumentos que se aplicó en el presente trabajo, estuvo a cargo de juicios de expertos especialistas en el tema de estudio, quienes validaron los criterios establecidos a nivel de variables, dimensiones, indicadores e ítems.

Confiabilidad

Se abordó a través del programa SPSS la determinación de los coeficientes de fiabilidad por cada variable de estudio en función de cada ítem planteado en el instrumento de investigación a través de alfa de Cronbach.

Educación tributaria	
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	
0.825	18

Obligaciones tributarias	
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	
0.851	18

3.4.4. Procesamiento de datos

En la recolección de datos, se aplicó el cuestionario como instrumento que contiene los ítems por cada indicador en función de la técnica encuesta, lo cual permitió cuantitativamente establecer métodos descriptivos mediante la organización, resumen, análisis y presentación de los datos obtenidos mediante las observaciones. Con la información proveniente de la recolección de datos, se analizó estadísticamente en cuadros que reflejaron los resultados necesarios en la determinación de la información relevante, mediante las actividades relacionadas y así poder identificar y evaluar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa servicios y negocios GAMA EIRL, en el año 2022.

Según la información que se obtuvo en la etapa de ejecución de la metodología prevista, se procesó en el aplicativo Microsoft Excel; para presentar cada resultado se aplicó el uso de tablas y figuras denotando el sistema de estadística descriptiva; para la comprobación de hipótesis se aplicó el programa SPSS versión 26.0 con el coeficiente r de Spearman.

Antes de la aplicación, el cuestionario fue revisado por especialistas en contabilidad, quienes verificaron la pertinencia de los ítems con respecto a las variables de estudio. Esto permitió asegurar que las preguntas midieran de manera directa los aspectos relacionados con la variable 1 educación tributaria y la variable 2 obligaciones tributarias.

Una vez aplicado el instrumento definitivo, se calculó el coeficiente de confiabilidad (Alfa de Cronbach), con el fin de determinar la consistencia interna de las respuestas. El valor obtenido se encontró dentro del rango aceptable, lo que confirma que los ítems del cuestionario miden de manera homogénea cada dimensión de las variables.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis descriptivo

Tabla 1

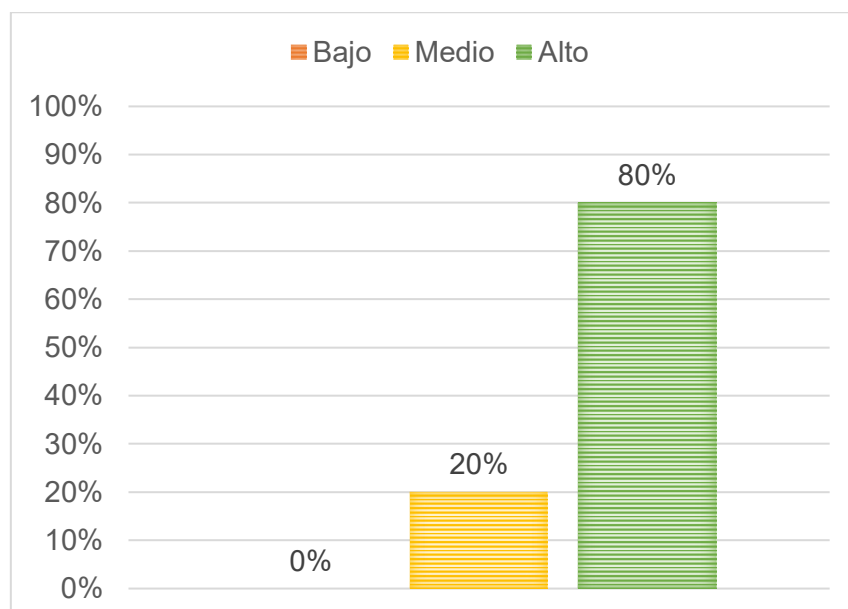
Educación tributaria de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	2	20%
Alto	8	80%
Total	10	100%

Fuente: Data estadística elaborada por el tesista

Figura 1

Educación tributaria de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022



La Tabla 1 y la Figura 1 muestran que el 80% de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL poseen un nivel alto de educación tributaria, mientras que el 20% tiene un nivel medio, sin registros de un nivel bajo.

Tabla 2

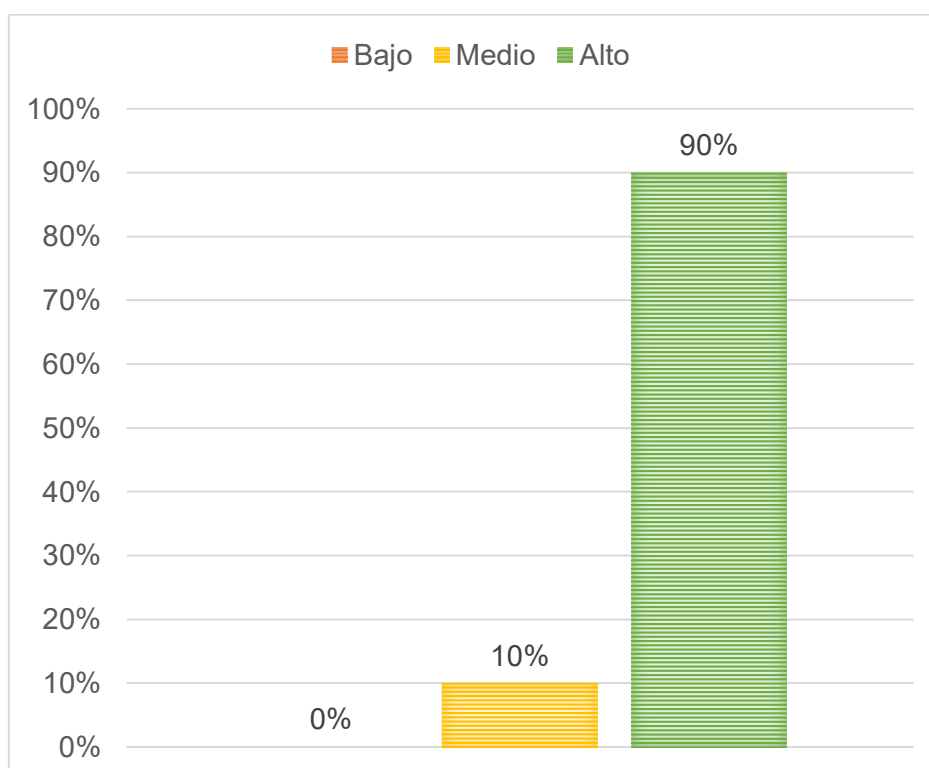
Conocimiento tributario de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	1	10%
Alto	9	90%
Total	10	100%

Fuente: Data estadística elaborada por el tesista

Figura 2

Dimensión Conocimiento tributario de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022



La Tabla 2 y la Figura 2 evidencian que el 90% de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL poseen un alto conocimiento tributario, mientras que un 10% tiene un nivel medio y no se registran trabajadores con un nivel bajo.

Tabla 3

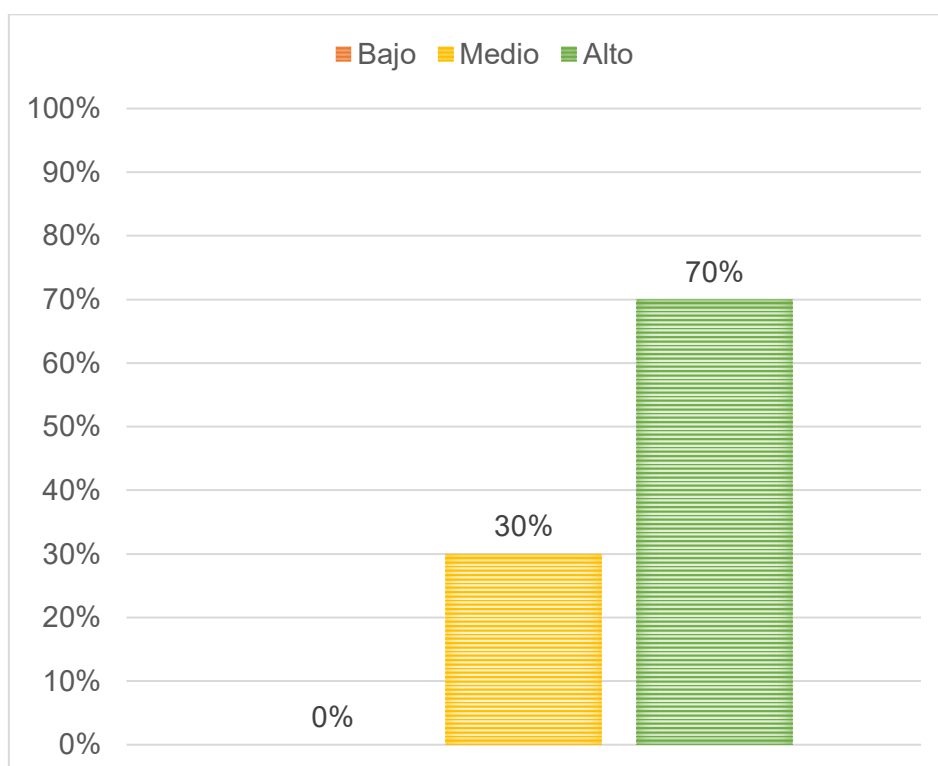
Conciencia tributaria de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	3	30%
Alto	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Data estadística elaborada por el tesista

Figura 3

Conciencia tributaria de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022



La Tabla 3 y la Figura 3 muestran que el 70% de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL tienen un alto nivel de conciencia tributaria, mientras que el 30% presenta un nivel medio, sin registros en el nivel bajo.

Tabla 4

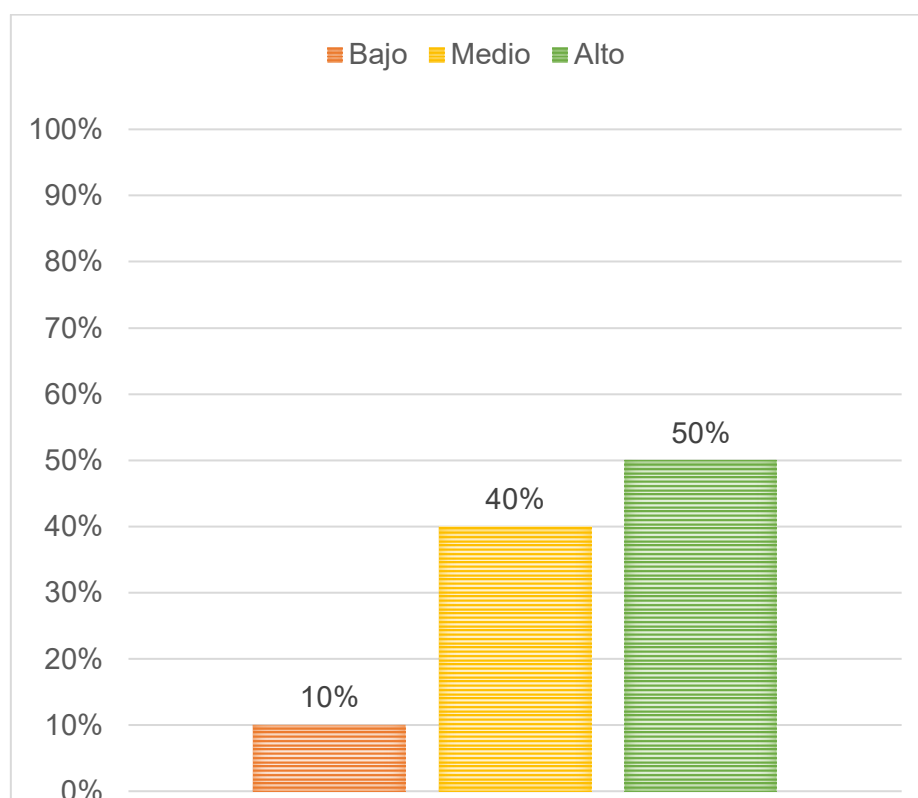
Orientación tributaria de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Niveles	f	%
Bajo	1	10%
Medio	4	40%
Alto	5	50%
Total	10	100%

Fuente: Data estadística elaborada por el tesista

Figura 4

Orientación tributaria de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022



La Tabla 4 y la Figura 4 muestran que el 50% de los trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL tienen un alto nivel de orientación tributaria, mientras que el 40% presenta un nivel medio y el 10% un nivel bajo.

Tabla 5

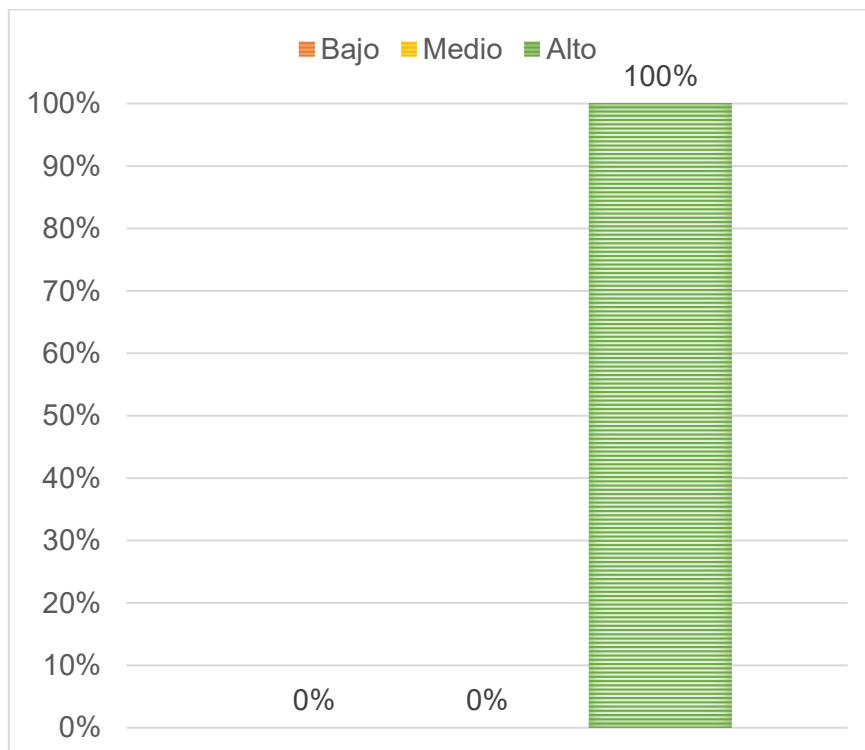
Obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	0	0%
Alto	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Data estadística elaborada por el tesista

Figura 5

Obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022



La Tabla 5 y la Figura 5 evidencian que, según las respuestas de los trabajadores, la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL tiene un 100% de cumplimiento en sus obligaciones tributarias, sin registros en niveles medio o bajo.

Tabla 6

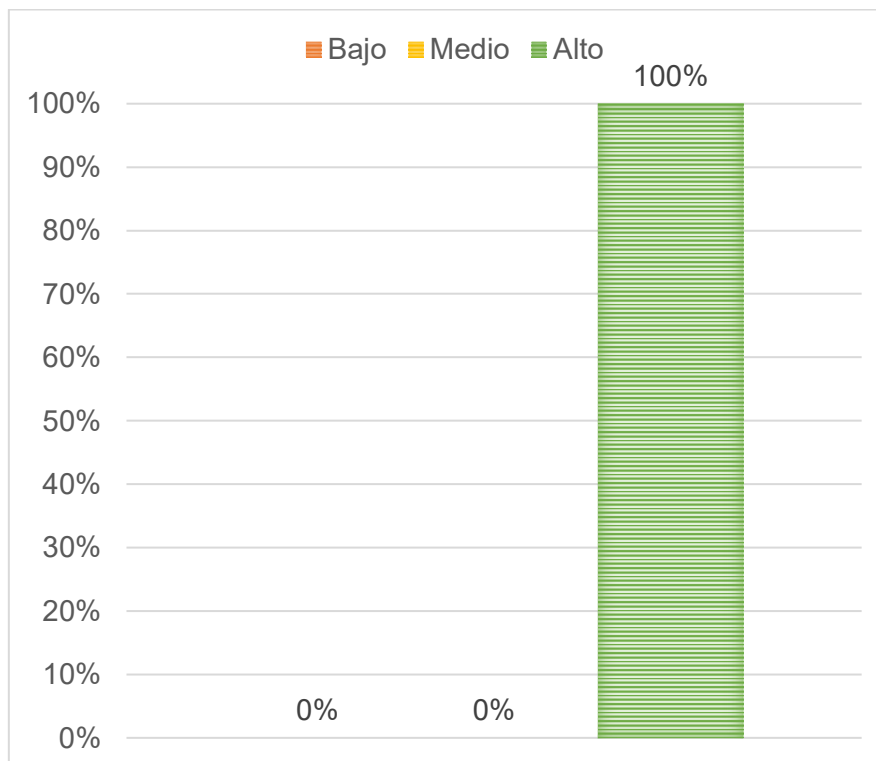
Obligaciones tributarias formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	0	0%
Alto	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Data estadística elaborada por el tesista

Figura 6

Obligaciones tributarias formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022



La Tabla 6 y la Figura 6 reflejan que, según las respuestas de los trabajadores, la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL cumple en un 100% con sus obligaciones tributarias formales, sin registros en niveles medio o bajo.

Tabla 7

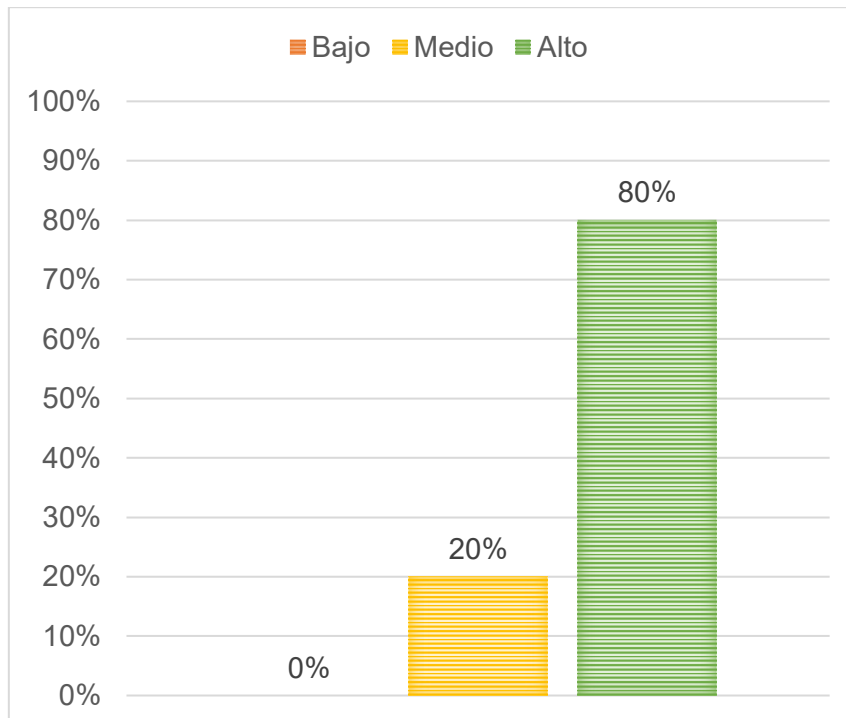
Obligaciones tributarias sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	2	20%
Alto	8	80%
Total	10	100%

Fuente: Data estadística elaborada por el tesista

Figura 7

Obligaciones tributarias sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022



La Tabla 7 y la Figura 7 muestran que, según las respuestas de los trabajadores, la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL cumple en un 80% con sus obligaciones tributarias sustanciales, mientras que un 20% percibe un cumplimiento medio, sin registros en nivel bajo.

Tabla 8

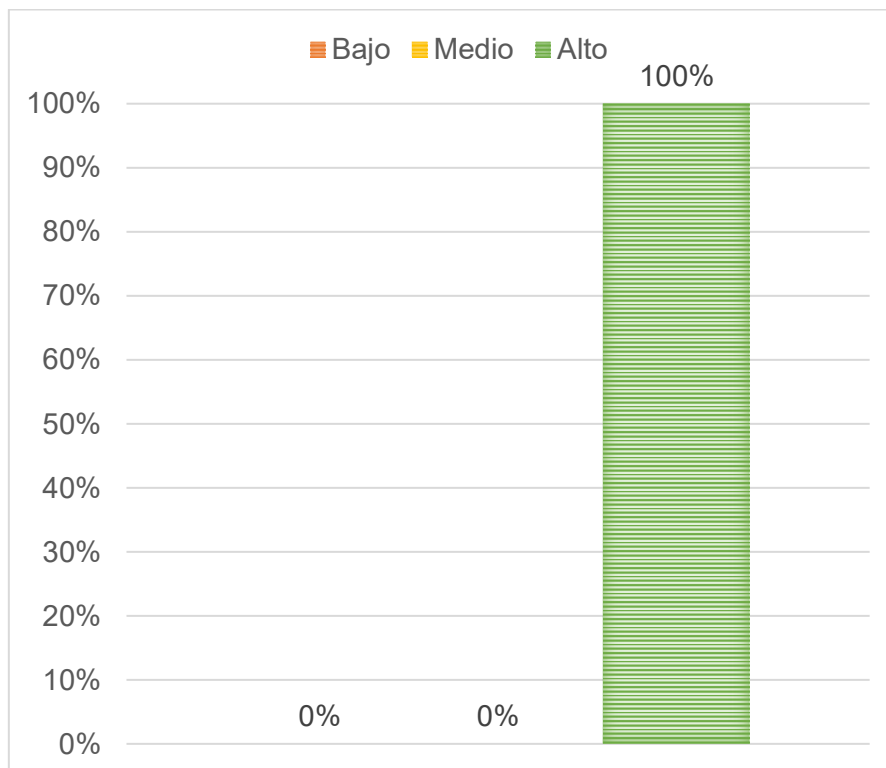
Obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	0	0%
Alto	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Data estadística elaborada por el tesista

Figura 8

Obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022



La Tabla 8 y la Figura 8 muestran que, según las respuestas de los trabajadores, la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL cumple en un 100% con sus obligaciones contables, sin registros en niveles medio o bajo.

4.2. Análisis correlacional

Objetivo general:

Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.

Tabla 9

Correlación entre las variables educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

		Correlaciones	
		Educación tributaria	Obligaciones tributarias
Educación tributaria	Correlación de Spearman	1	,745**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	10	10
Obligaciones tributarias	Correlación de Spearman	,745**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	10	10

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados muestran el p valor < 0,01 (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la educación tributaria se relaciona directa y significativamente con las obligaciones tributarias. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.745 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Objetivo específico 1:

Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.

Tabla 10

Correlación entre la variable educación tributaria y la dimensión cumplimiento de obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Correlaciones			
		Educación tributaria	Obligaciones formales
	Correlación de Spearman	1	,720**
Educación tributaria	Sig. (bilateral)		0.000
	N	10	10
	Correlación de Spearman	,720**	1
Obligaciones formales	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	10	10

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados muestran el p valor < 0,01 (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la educación tributaria se relaciona directa y significativamente con las obligaciones formales. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.720 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Objetivo específico 2:

Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.

Tabla 11

Correlación entre la variable educación tributaria y la dimensión cumplimiento de obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Correlaciones			
		Educación tributaria	Obligaciones sustanciales
Educación tributaria	Correlación de Spearman	1	,769**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	10	10
Obligaciones sustanciales	Correlación de Spearman	,769**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	10	10

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados muestran el p valor $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la educación tributaria se relaciona directa y significativamente con las obligaciones sustanciales. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.769 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Objetivo específico 3:

Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.

Tabla 12

Correlación entre la variable educación tributaria y la dimensión cumplimiento de obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Correlaciones			
		Educación tributaria	Obligaciones contables
	Correlación de Spearman	1	,771**
Educación tributaria	Sig. (bilateral)		0.000
	N	10	10
	Correlación de Spearman	,771**	1
Obligaciones contables	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	10	10

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados muestran el p valor $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la educación tributaria se relaciona directa y significativamente con las obligaciones contables. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.771 indicando una relación positiva, significativa y alta.

4.3. Discusión de resultados

Respecto al objetivo general:

Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022; en la presente investigación se encontró que el p valor es $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la educación tributaria se relaciona directa y significativamente con las obligaciones tributarias. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.745 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Los resultados de la investigación evidencian que la educación tributaria guarda una relación directa y significativa con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL durante el año 2022, lo que permite afirmar que el nivel de conocimiento y comprensión de las normas fiscales influye de manera determinante en el comportamiento tributario de la empresa. En este contexto, una adecuada educación tributaria contribuye a que los contribuyentes comprendan la importancia del cumplimiento oportuno de sus deberes formales y sustanciales, reduciendo el riesgo de errores, omisiones y sanciones. Asimismo, los hallazgos se alinean con planteamientos teóricos que sostienen que la formación tributaria fortalece la cultura fiscal y promueve una mayor responsabilidad frente al Estado. Por tanto, se destaca la necesidad de reforzar estrategias de educación tributaria como un mecanismo clave para mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el ámbito empresarial.

Al respecto, la educación tributaria brinda a los responsables de la gestión contable y financiera una comprensión clara de la normativa vigente (impuestos, plazos, declaraciones juradas, regímenes tributarios aplicables). Este conocimiento permite que la empresa en estudio, evite errores frecuentes en la determinación de tributos, reduciendo riesgos de sanciones,

multas o intereses moratorios. No basta con conocer las normas; la educación tributaria fortalece la capacidad de interpretar y aplicar la legislación en la operativa diaria de la empresa. En el caso de una empresa de servicios, esto se traduce en un adecuado registro contable de ingresos y gastos, reconocimiento de deducciones válidas y correcta emisión de comprobantes de pago.

De acuerdo con Mamani y Espinoza (2022)

Señala que, según los resultados, la cultura tributaria se relaciona directamente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Pacocha – Ilo, 2021. Consecuentemente se observa una correlación positiva alta de 0.845, lo cual permite concluir que, al mejorar y potenciar la cultura tributaria se tendrá resultados favorables respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Pacocha – Ilo, 2021.

Respecto al objetivo específico 1

Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022; en el presente estudio se encontró que el p valor es $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la educación tributaria se relaciona directa y significativamente con las obligaciones formales. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.720 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Los resultados del estudio evidencian que la educación tributaria mantiene una relación directa y significativa con el cumplimiento de las obligaciones formales en la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL durante el año 2022, lo que permite sostener que el conocimiento y la adecuada comprensión de las normas tributarias influyen positivamente en el cumplimiento de deberes como la presentación de declaraciones, el registro de información y el uso correcto de comprobantes de pago. En este sentido,

una mayor educación tributaria contribuye a reducir errores formales, incumplimientos involuntarios y posibles sanciones administrativas, fortaleciendo la cultura de cumplimiento dentro de la empresa. Estos hallazgos son coherentes con los planteamientos teóricos que destacan que la formación tributaria no solo mejora el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, sino también de las formales, al generar mayor conciencia sobre la responsabilidad fiscal. Por ello, se resalta la importancia de promover estrategias de educación tributaria como un elemento clave para asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones formales en el ámbito empresarial.

En tal contexto, la educación tributaria dota a la alta dirección de la empresa y al personal contable de las competencias necesarias para interpretar correctamente las disposiciones legales relacionadas con obligaciones formales. Esto facilita la inscripción adecuada en el régimen tributario correspondiente, la correcta habilitación de libros electrónicos y el cumplimiento en los plazos establecidos por la SUNAT. En efecto, una adecuada formación tributaria promueve que la empresa organice sus procesos internos en función de las exigencias formales, tales como la correcta emisión de facturas electrónicas, la conservación de registros y la declaración oportuna de operaciones. Esto se traduce en una mejor trazabilidad de la información financiera y en la reducción de errores administrativos.

Por otro lado, Cedillo (2022)

Destaca que existe suficiente evidencia estadística para afirmar que la educación tributaria está relacionada significativamente con el impuesto predial como obligación formal. Por otro lado, el coeficiente de correlación es de 0,6458 lo cual nos indica una relación positiva y moderada. Por tanto, la educación tributaria constituye la base para que una empresa de servicios cumpla de manera eficiente con sus obligaciones formales. A mayor nivel de capacitación y concientización tributaria, menor es la probabilidad de incurrir en infracciones administrativas, lo que se refleja en una gestión más ordenada y transparente.

Respecto al objetivo específico 2

Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022; se encontró que el p valor es $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la educación tributaria se relaciona directa y significativamente con las obligaciones sustanciales. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.769 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Los resultados de la investigación evidencian que la educación tributaria se relaciona de manera directa y significativa con el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL durante el año 2022, lo que permite afirmar que el nivel de conocimiento y comprensión de las normas fiscales influye de forma determinante en el pago oportuno y correcto de los tributos. En este contexto, una adecuada educación tributaria favorece la correcta determinación de las obligaciones fiscales, reduce la evasión involuntaria y fortalece la responsabilidad tributaria de la empresa frente al Estado. Asimismo, los hallazgos se alinean con los enfoques teóricos que sostienen que la formación tributaria no solo incide en el cumplimiento formal, sino especialmente en el cumplimiento sustancial, al promover una cultura de legalidad y compromiso fiscal.

En tal sentido, la educación tributaria permite que los responsables de la gestión contable comprendan los criterios para identificar ingresos gravados, deducciones permitidas y costos imputables. En una empresa de servicios, donde los ingresos se generan principalmente por la prestación de actividades profesionales o comerciales, este conocimiento es crucial para calcular de manera exacta la renta imponible y el IGV a pagar. Además, la formación en materia tributaria contribuye a que la empresa organice su flujo de caja con base en los calendarios de la SUNAT. Esto reduce la probabilidad de incurrir en intereses moratorios y multas por pagos fuera de plazo, mejorando la liquidez y evitando contingencias financieras.

Por su parte, Romero (2020)

Evidencia que después de aplicar la prueba del Chi-cuadrado se obtiene que el valor de significancia $p = 0.000$ siendo este valor menor del 0.05 (nivel de significancia) de lo cual se deduce que la investigación tiene 95% de seguridad para generalizar sin equivocarse y sólo 5% en contra, por consiguiente, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, en otras palabras la relación que existe entre la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las Mypes del Distrito de Huayucachi del año 2020 es directa y significativa.

Respecto al objetivo específico 3

Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022; se reflejó que el p valor es $< 0,01$ (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la educación tributaria se relaciona directa y significativamente con las obligaciones contables. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.771 indicando una relación positiva, significativa y alta.

Los resultados del estudio evidencian que la educación tributaria mantiene una relación directa y significativa con el cumplimiento de las obligaciones contables en la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL durante el año 2022, lo que permite afirmar que el conocimiento y la correcta comprensión de las normas tributarias influyen positivamente en el adecuado registro, control y presentación de la información contable. En este sentido, una mayor educación tributaria contribuye a reducir errores en los registros contables, inconsistencias en la información financiera y riesgos de contingencias tributarias, fortaleciendo la transparencia y confiabilidad de la contabilidad empresarial. Asimismo, estos hallazgos se alinean con los enfoques teóricos que sostienen que la formación tributaria promueve una gestión contable más ordenada y acorde con la normativa vigente.

En esa línea, la educación tributaria proporciona a los responsables contables la capacidad de vincular adecuadamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con las disposiciones tributarias emitidas por la SUNAT. Ello garantiza que los registros contables reflejen con fidelidad los hechos económicos y, al mismo tiempo, cumplan con los requisitos fiscales. Las obligaciones contables son la base para calcular las obligaciones sustanciales (IGV, Impuesto a la Renta). La educación tributaria orienta en la clasificación adecuada de ingresos y gastos, así como en la conciliación de libros, garantizando que los estados financieros sirvan de sustento para la determinación exacta de los tributos.

Al respecto, Mamani y Espinoza (2022)

Identificó que la orientación tributaria se relaciona directamente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Pacocha – Ilo, 2021. Consecuentemente se observa una correlación 74 positiva alta de 0,721, lo cual permite concluir que, al tener charlas de orientación de manera continua se podrá tener a comerciantes con una orientación ideal sobre la conducta tributaria que debe tener y sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Pacocha – Ilo, 2021.

V. CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022, ya que el coeficiente de correlación de Spearman = 0.745 y un p-valor < 0.01 demuestran una relación positiva y alta. En términos prácticos, la educación tributaria se constituye en un factor determinante que favorece la reducción de errores en declaraciones, el pago puntual de tributos y la prevención de sanciones, lo que contribuye directamente a la formalidad y sostenibilidad de la empresa en el mercado.
2. Existe relación significativa entre la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022. El coeficiente de correlación de Spearman = 0.720 y un p-valor < 0.01 indican una relación positiva y alta. Esto implica que un mayor nivel de educación tributaria por parte de los responsables de la gestión administrativa y contable se traduce en un mejor cumplimiento de los requisitos formales exigidos por la SUNAT.
3. Existe relación significativa entre la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022 con un coeficiente de correlación de Spearman = 0.769 y un p-valor < 0.01. En la práctica, la educación tributaria permite a la empresa determinar con mayor precisión sus bases imponibles, organizar adecuadamente su flujo de caja y evitar sanciones por pagos inoportunos, fortaleciendo su sostenibilidad financiera y formalidad empresarial.
4. Existe relación significativa entre la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022, con un coeficiente de correlación de Spearman = 0.771 y un p-valor < 0.01 muestran una relación positiva y alta. Esto indica que un mayor nivel de formación y conocimiento tributario incide directamente en la calidad y oportunidad con que la empresa cumple sus obligaciones contables, como el registro adecuado de operaciones para la elaboración de estados financieros.

VI. RECOMENDACIONES

1. A la gerencia general, desarrollar e institucionalizar programas de capacitación continua en educación tributaria, dirigidos a todo el personal involucrado en la gestión contable y administrativa de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL. Estos programas deben actualizarse conforme a los cambios normativos y enfocarse en aspectos prácticos, con el fin de fortalecer las competencias tributarias, reducir la probabilidad de sanciones y optimizar la planificación y gestión fiscal de la organización.
2. A la gerencia general, modernizar los procesos administrativos mediante la digitalización y automatización de los registros tributarios formales, implementando sistemas electrónicos que permitan la emisión de comprobantes, la presentación de declaraciones y la conservación de documentos en formatos exigidos por la SUNAT. Con ello se asegura un cumplimiento más oportuno, eficiente y seguro, reduciendo errores manuales y mejorando la trazabilidad de la información.
3. A la oficina de contabilidad, establecer mecanismos sólidos de control interno para el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, tales como la verificación periódica de pagos de tributos, la conciliación de saldos y la implementación de alertas preventivas sobre plazos de vencimiento. Estas acciones permitirán garantizar que los tributos se cancelen de manera correcta y oportuna, evitando contingencias tributarias que puedan comprometer la liquidez y estabilidad financiera de la empresa.
4. A la oficina de contabilidad, optimizar la gestión contable mediante la adopción de software especializado y herramientas tecnológicas avanzadas, que no solo faciliten el registro, análisis y presentación de la información financiera, sino que también generen reportes automatizados para la toma de decisiones estratégicas. Este recurso contribuye a una mayor transparencia, mejora la eficiencia administrativa y asegura el cumplimiento de las normativas contables vigentes.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán, K. (2019). Planeamiento tributario y la situación financiera de la MYPE de servicios logísticos de Tumbes año 2016: "JAJC". <http://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/handle/20.500.13032/2725>
- Atauchi, J., y Cahuana, Y. (2019). Obligaciones tributarias y las contingencias fiscales de los contribuyentes del Centro Comercial El Molino I, Santiago, Cusco 2017. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/3051>
- Carranza, E. (2020). Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/8876>
- Carrión, J. (2019). Planificación Tributaria para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias en el consorcio de transportistas urbanos Ciudad de Loja, 2018-2022. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/22154>
- Cedillo, A. (2022). Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes, Perú, 2021. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63690>
- Costales, J. (2022). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias en colaboradores de empresas comerciales del Cercado de Lima, 2021. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2396>
- De la Cruz, E., y Damián, L. (2018). Educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de abastos de Huancavelica – 2015. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/8df00e5f-b467-4359-9ffe-a8ed84534451>
- Defaz, P. (2018). Diagnóstico del cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas comercializadoras de lácteos de la provincia de Cotopaxi y modelo de planificación tributaria para ejercicios fiscales futuros. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17390>
- Feijoo, B., y Navarro, G. (2018). Procedimientos administrativos para reducir las

- contingencias en la fiscalización tributaria del impuesto a la renta en las empresas hoteleras de la provincia de Tumbes–2017. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/316>
- Gordillo, J. (2022). Cultura tributaria y su influencia en la recaudación fiscal en la Empresa Consorcio Textil Vianny S.A.C Lima 2021. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2190>
- Gutiérrez, S. (2020). La cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los comerciantes del Centro Comercial “Polvos Rosados” - Tacna, 2019. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2086>
- Huascupe, V. (2019). Regulación Contable y su Efecto Frente a las Obligaciones Tributarias del Impuesto a la Renta en Electrosur S.A., 2017. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1270>
- Mamani y Espinoza (2022). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Pacocha-Ilo 2021. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12217>
- Manayay, J., y Quesquén, V. (2019). Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo, Chiclayo – 2019. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5456>
- Mateo, L., y Orosco, P. (2020). La educación tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los contribuyentes de las empresas comerciales en el distrito de Yanacancha, 2019. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2260>
- Milla, M. (2020). La cultura tributaria y su influencia en las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas del rubro abarrotes en Huaraz, 2019. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/16358>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Glosario de términos tributarios. Perú: MEF. https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf
- Mogollón, X. (2019). La auditoría tributaria preventiva y su impacto en el riesgo

- tributario en la empresa Bilbao D y M EIRL periodo 2016.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/handle/20.500.13032/8544>
- Moreno, S. (2019). Diagnóstico del cumplimiento de obligaciones tributarias para la empresa de servicios de limpieza Ultracleaning G&R CÍA. LTDA., periodo 2016-2017, propuesta de planificación tributaria.
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/22143>
- Peralta, J., y Huamán, M. (2022). Conciencia tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones de las farmacias de la ciudad de Chota, Cajamarca, 2020. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9975>
- Pila, E. (2022). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones en los sectores turísticos y hoteleros de la provincia de Cotopaxi.
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/35061>
- Romero, G. (2020). La educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mypes del distrito de Huayucachi del año 2020.
<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/7103?show=full>
- Sarmiento, S. (2020). Estrategia educativa para el desarrollo de una cultura tributaria en la educación básica regular de Chiclayo.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7207>
- Tene, T. (2019). Análisis de la cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones de los comerciantes del mercado gran Colombia de la ciudad de Loja. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/22046>
- Vásquez, A., y Rojas, J. (2020). Obligaciones tributarias en comerciantes del Centro Comercial Aguas Verdes, Chiclayo.
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7566>
- Velásquez, G. (2020). Cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del Centro Comercial Túpac Amaru II Tacna – 2020. <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1504>

Ynfante, M. (2019). La cultura tributaria en las mypes, sector comercio rubro tiendas de abarrotes en el distrito de Corrales–Tumbes, 2017.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/handle/20.500.13032/22188>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Independiente: Educación tributaria	La educación tributaria, se define como el conjunto de valores orientados que permiten el cumplimiento a cargo de los contribuyentes en sus responsabilidades de contribuir con el fisco que se reflejará en inversiones públicas de infraestructura y obras, vinculado a los compromisos que se deben asumir en calidad de ciudadanos pertenecientes a una sociedad y estado de derecho. Antonio & Shaw, citados por Romero (2020)	La variable independiente educación tributaria, fue medida por las dimensiones, conocimiento tributario, conciencia tributaria y orientación tributaria, mediante la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario en la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL.	Conocimiento tributario	Contexto tributario	ORDINAL
				Lineamientos tributarios	
				Formalización tributaria	
			Conciencia tributaria	Principios	
				Valores	
				Proactividad	
			Orientación tributaria	Cronograma de vencimiento	
				Medios de declaración	
				Normas tributarias	
Dependiente: Obligaciones tributarias	Se define las obligaciones tributarias como aquellas acciones que reflejan el cumplimiento normativo ante el ente rector mediante la influencia del contribuyente ante el estado que administra los fondos provenientes de la recaudación tributaria en los procedimientos establecidos mediante plazos reglamentados. Ramírez & Carrillo, citados por Pila (2022)	La variable dependiente obligaciones tributarias, fue medida por las dimensiones, obligaciones formales, obligaciones sustanciales y obligaciones contables, mediante la técnica de encuesta y el instrumento cuestionario en la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL.	Obligaciones tributarias formales	Inscripción al RUC	ORDINAL
				Emisión de comprobantes de pago	
				Guía de pagos varios	
			Obligaciones tributarias sustanciales	Declaraciones tributarias	
				Pago oportuno de tributos	
				Aplicativos informáticos	
			Obligaciones contables	Registro oportuno de operaciones	
				Control previo	
				Programa contable	

Anexo 2: Matriz de consistencia

TÍTULO: Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Metodología	
¿Cuál es la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022?	Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.	Existe relación significativa entre la educación tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.	Variable independiente: EDUCACIÓN TRIBUTARIA	Tipo y diseño de investigación Tipo: Aplicada Descriptiva correlacional Diseño: No experimental transversal	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		Variable dependiente: OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Población 10 trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL Muestra 10 trabajadores de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL Técnica e instrumento Se aplicó la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario, que permitió obtener información en la Empresa Servicios y Negocios Gama EIRL.
PE1: ¿Cuál es la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022?	OE1. Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.	HE1: Existe relación significativa entre la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.			
PE2: ¿Cuál es la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022?	OE2. Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.	HE2: Existe relación significativa entre la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.			
PE3: ¿Cuál es la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022?	OE3. Determinar la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.	HE3: Existe relación significativa entre la relación de la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones contables de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022.			

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

Estimado colaborador, sírvase responder los enunciados del presente instrumento para lograr la obtención de datos del estudio: “Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022” de acuerdo con las alternativas planteadas, agradeciendo su deferencia.

Referencias del nivel respuestas

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	VARIABLE INDEPENDIENTE: Educación tributaria	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
D1: Conocimiento tributario						
INDICADOR: Contexto tributario						
1	¿Se cuenta con información actualizada en los procedimientos tributarios?					
2	¿El contexto tributario permite mejorar los procedimientos fiscales?					
INDICADOR: Lineamientos tributarios						
3	¿Los lineamientos tributarios logran cumplir los objetivos establecidos en cada periodo?					
4	¿El Personal se encuentra capacitado para cumplir con los lineamientos tributarios?					
INDICADOR: Formalización tributaria						
5	¿Cree usted, que la formalización tributaria, contribuye al crecimiento de la empresa?					
6	¿Se cuenta con conocimiento sobre el Régimen tributarios de la empresa?					
D2: Conciencia tributaria						
INDICADOR: Principios						
7	¿Hace uso de sus principios, respecto a temas tributarios?					
8	¿Logra solucionar problemas tributarios, al hacer uso de sus principios?					
INDICADOR: Valores						

9	¿Es responsable al cumplir con las obligaciones tributarias?					
10	¿Hace uso de sus valores profesionales al cumplir con las obligaciones tributarias?					
INDICADOR: Proactividad						
11	¿Toma decisiones propias al enfrentarse a problemas relacionados a temas tributarios?					
12	¿Cuántas veces ha logrado resolver conflictos tributarios de manera autónoma?					
D3: Orientación Tributaria						
INDICADOR: Cronograma de Vencimiento						
13	¿Se cumple con el cronograma de vencimientos mensuales según SUNAT?					
14	¿Se logra identificar oportunamente alguna actualización en el cronograma de vencimientos?					
INDICADOR: Medios de declaración						
15	¿Hace uso de una aplicación, para realizar las declaraciones tributarias?					
16	¿Hace uso de la plataforma de SUNAT, para realizar las declaraciones tributarias?					
INDICADOR: Normas tributarias						
17	¿Tiene conocimiento sobre las normas tributarias que regulan la actividad económica de la empresa?					
18	¿Recibe capacitación constante sobre la normativa tributaria?					

N°	VARIABLE DEPENDIENTE: Obligaciones tributarias	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
D4: Obligaciones tributarias formales						
INDICADOR: Inscripción al RUC						
19	¿La empresa se encuentran inscrito en el Registro Único de contribuyentes – RUC?					
20	¿Se actualiza oportunamente, la información consignada en la ficha RUC?					
INDICADOR: Emisión de comprobantes de pago						
21	¿La empresa se encuentra obligada a la emisión de comprobantes electrónicos?					
22	¿Hace uso del sistema de emisión Operador de Servicios electrónicos – OSE?					
INDICADOR: Guía de pagos varios						
23	¿Con qué frecuencia se hace uso de la Guía de pagos varios?					
24	¿Considera que hacer uso de la Guía de pagos varios, ahorra tiempo en su labor diaria?					
D5: Obligaciones tributarias sustanciales						
INDICADOR: Declaraciones tributarias						
25	¿Hace uso de hojas de trabajo, para el cálculo de tributos?					
26	¿Con que frecuencia, se realizan sustitutorias o rectificatorias de las declaraciones tributarias?					
INDICADOR: Pago oportuno de tributos						
27	¿Se Pagan los tributos, respetando el cronograma de vencimientos que publica SUNAT?					
28	¿Con qué frecuencia, se pagan intereses en los pagos de tributos?					
INDICADOR: Aplicativos Informáticos						
29	¿Con qué frecuencia hace uso del Aplicativo PDT en sus declaraciones tributarias?					
30	¿Con qué frecuencia se hace uso de la plataforma virtual para las declaraciones tributarias?					
D6: Obligaciones Contables						
INDICADOR: Libros principales						
31	¿Se cumple con la presentación de libros contables, según el régimen tributario?					
32	¿Con que frecuencia, la presentación de libros contables, generan contingencias tributarias?					
INDICADOR: Registros auxiliares						
33	¿Se cumple con la elaboración oportuna de los registros auxiliares, para su declaración?					

34	¿Con qué frecuencia el registro de compras y ventas, es el mismo que se declara tributariamente?					
INDICADOR: Programa contable						
35	¿Hacen uso de un programa contables?					
36	¿Qué tanto ayuda el programa contable, con las obligaciones tributarias					

Anexo 4: Autorización para ejecución de tesis

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

AUTORIZACION


El representante de la Empresa Servicios y Negocios GAMA EIRL que suscribe,

AUTORIZA

La ejecución del proyecto de tesis “Educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa Servicios y Negocios Gama EIRL, año 2022” a cargo del Bachiller WALDIR EDSON REMENTERÍA CHAVEZ identificado con Documento Nacional de Identidad N° 72491989 egresado de la Escuela de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes.

Lima, 28 de febrero 2023

SERVICIOS Y NEGOCIOS GAMA E.I.R.L.


Grecia A. Ykam Enriquez

GERENTE

GRECIA ARIANA YKAM ENRIQUEZ

DNI N° 72923620

Anexo 5: Evidencias







